

# Sistema de Gestión de Calidad

# CERCAL GROUP

Código: SGC-PG-07 Revisión №: 05

# Procedimiento de Revisión de la Dirección

CONTROL DE DOCUMENTO		
Copia Controlada	Revisión №	
01	05	

APROBACIONES		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Angie Cruz	Nombre: Raul Quevedo	Nombre: Jenny Freire
Cargo: Process and Quality Controller	Cargo: Chief Operating Officer	Cargo: Quality Manager
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Procedimiento de Revisión de la Dirección		
Código: SGC-PG-07		Revisión №: 05

## 1. OBJETIVO

Establecer las revisiones de Gerencia de CERCAL GROUP teniendo en cuenta los elementos del sistema de gestión de calidad y las actividades propias de la compañía, con el fin de comprobar constantemente el mantenimiento adecuado y eficaz de los procesos y así, determinar los cambios o mejoras necesarias.

# 2. ALCANCE Y/O CAMPO DE APLICACIÓN

- 2.1. El presente procedimiento es aplicable a todo el personal de CERCAL GROUP.
- 2.2. El presente procedimiento aplica como orientación en la realización de Consultorías, Asesorías, Capacitaciones y los métodos de Inspecciones y/o Certificación.

#### 3. DEFINICIONES

- 3.1. **Política de Calidad:** Intenciones globales y orientación de una organización relativas a la calidad tal como se expresan formalmente por la alta dirección.
- 3.2. Objetivo de la calidad: Algo ambicionado, o pretendido, relacionado con la calidad.
- 3.3. **Alta Dirección:** Persona o grupo de personas que dirigen y controlan al más alto nivel de una organización.
- 3.4. **Gestión de la calidad:** Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización en lo relativo a la calidad.
- 3.5. **Aseguramiento de la calidad:** Parte de la gestión de la calidad orientada a proporcionar confianza en que se cumplirán los requisitos de la calidad.
- 3.6. **Mejora de la calidad:** Parte de la gestión de la calidad orientada a aumentar la capacidad de cumplir con los requisitos de la calidad.
- 3.7. **Mejora continua:** Actividad recurrente para aumentar la capacidad para cumplir los requisitos.

## 4. RESPONSABILIDADES

- 4.1. Chief Executive Officer es el responsable de convocar y realizar la revisión de gerencia al menos una vez al año y de emitir un acta con los compromisos adquiridos.
- 4.2. Chief Operative Officer y/o Quality Manager son los responsables de hacer cumplir el presente procedimiento.

Procedimiento de Revisión de la Dirección		
Código: SGC-PG-07		Revisión №: 05

4.3. Esta actividad incluye todas las oficinas regionales, como son Chile y Colombia.

#### 5.METODOLOGIA

Las Gerencias de CERCAL GROUP generarán un programa anual llamado "Programa Capacitación y Entrenamiento, SGC-DA-02, indicando la(s) fecha(s), contenidos y participantes de la revisión anual de Gerencia

#### 5.1. Recolección de la información

Chief Operative Officer recopila los datos relacionados con su actividad y los organiza de manera que sean de apoyo para el análisis en las reuniones de revisión de Gerencia.

#### 5.2. Reunión de Dirección

Las revisiones se realizan en conjunto entre la Chief Executive Officer, Chief Operative Officer y Quality Manager al menos una vez al año, en la(s) fecha(s) indicadas en el programa.

La revisión de Dirección debe llevarse a cabo considerando todos los parámetros que pueden afectar el desempeño del sistema de gestión de calidad establecido, la satisfacción al cliente y las oportunidades de mejora.

Durante la reunión se analizan los datos recopilados en conjunto, se obtienen conclusiones y se toman las acciones que se estiman necesarias.

#### 5.2.1. Revisión de Antecedentes

Las revisiones se realizan en conjunto entre la Chief Executive Officer, Chief Operative Officer y Quality Manager al menos una vez al año, en la(s) fecha(s) indicadas en el programa.

#### 5.2.2. Reunión de Revisión de Recursos

En esta etapa también es necesaria la revisión de los recursos, cuyo objetivo es analizar los objetivos, metas y Plan de Inversión para el año siguiente, y que se pueda disponer de recursos que considera:

- Posibles contrataciones
- Plan de Capacitación y/o Entrenamiento
- Plan de inversiones (compra de equipos, nuevas áreas, etc)

#### 5.3. Informe de revisión

Chief Executive Officer y Chief Operative Officer son responsables de generar el documento "Acta de Revisión de Gerencia" SGC-DG-07, para dejar constancia de los temas, decisiones,

	Procedimiento de Revisión de la Dirección	
Código: SGC-PG-07		Revisión №: 05

responsabilidades y plazos de ejecución de cada una de las acciones acordadas. El acta es acompañada por toda la documentación utilizada para el análisis, como respaldo.

# 5.4. Elementos objetivo de revisión

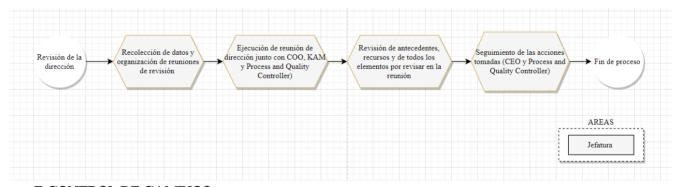
Los elementos por revisar en las reuniones son las siguientes:

- Resultados de auditorías.
- Retroalimentación y encuestas de satisfacción del cliente.
- Desempeño de los procesos y conformidad de producto.
- Estado de las no conformidades y acciones correctivas.
- Acciones de seguimiento de revisiones por la dirección.
- Cambios que podrían afectar al sistema de gestión de la calidad.
- Oportunidades de mejora.
- El grado en que se han logrado los objetivos de la calidad.
- El desempeño de los proveedores externos.

# 5.5. Seguimiento de las Acciones Tomadas

Chief Operative Officer y/o Quality Manager son los responsables de hacer el seguimiento de las acciones tomadas.

# 6.FLUJO DE PROCESO



#### 7. CONTROL DE CAMBIOS

Control de Cambios		
Fecha	Revisión	Descripción del Cambio
09/10/2018	Rev 01	<ul> <li>En el punto 1 se complementa el objetivo</li> <li>En el punto 4 Se complementan las responsabilidades</li> <li>En el punto 5 Se complementa la información de la metodología</li> </ul>
03/10/2019	Rev 02	- Se unifica el criterio de logo y nombre a CERCAL GROUP

	Procedimiento de Revisión de la Dirección	
Código: SGC-PG-07		Revisión №: 05

22/05/2020	Rev 03	- Se actualizan los responsables de elaboración y revisión del procedimiento.
27/02/2020	Rev 04	- Se actualiza fuente del documento y logo de la compañía.
10/08/2021	Rev05	- Se incluye el flujo del proceso.